

Ayuntamiento de Triego

Expediente instruido sobre reparaciones
en la 1.^a escuela pública de esta ciudad

Año de 1911.

Instrucción pública
de
Puego.

Como Juan
estoy que soy de la
primera escuela pú-
blica de niños de esta
Ciudad, cumplo á mil años el
deber manifestar á V.
S. que citando próximo se dis-
minuta
mas á finalizar las vacaciones
cariculas, época en que han
de ser reparados los
desperfectos de los lo-
cales destinados á esta
se y existiendo en el que
el firmante tiene, de
teriores en el pavimen-
to, muchas goteras, la

Agosto de mil novecientos once =

J. García

Alcaldes Cantella

Los individuos de la Comisión de
Obras y Pablo Emig, Aguilera, Mantos de obras
del Ayuntamiento, de quien se han acordado, que su-
criben excomando el informe que se les interesa en

mayoría de las ventan-
as sin cristales y los mar-
cos de madera en malas
condiciones, se lo partici-
po para que, si lo cree
conveniente, ordene sean
reparados los desperfec-
tos que indico.

Lo que comunico
a V. S. para los fines que
procedan.

Dios guarde a V.
S. muy an. D. Diego
19 de Agosto de 1911.

El Maestro

Marion José Valdez

Sr. Alcalde Constitucional
de
Diego

Ayuntamiento de la pro-
vincia encabeza este expediente.
Intervinal de Prego á
trece de mil novecientos once

Enique Cantelto

La sesión celebrada por el
ayuntamiento del actual se dio cuenta
por el Sr. D. D. y se acordó que
se le reconozca, informe
antes de la reparación.
voto de 1.911.

Enique Cantelto
a la Comisión de obras

~~Intervinal de Prego á veinte y cuatro de~~
Agosto de mil novecientos once =

H. G. Enique Cantelto

Los individuos de la Comisión de
obras y Pablo Enique, Aguilera, Mantu de obras
del Ayuntamiento, de quien se han acordado, que re-
sultan examinando el informe que se les interesa en

Gr. Alca.

Pro-

videncia } Dese cuenta al Ayuntamiento de la pre-
cedente comunicacion que encabeza este expediente.

Alcaldia Constitucional de Pueja á
diez y nueve de Agosto de mil novecientos once

A. Garcia Benigno Centella

L
Certifico: Que en la sesion celebrada por el
Ayuntamiento en diez y nueve del actual se dio cuenta
del oficio de D. Marcos José Baldo y se acordó que
la Comision de obras, previa reconocimiento, informe
sobre la necesidad y urgencia de la reparacion.

Pueja 24 de Agosto de 1911.

Benigno Centella

Providencia } Pare este expediente a la Comision de obras,
para que informe.

Alcaldia de Pueja á veinte y cuatro de
Agosto de mil novecientos once =

A. Garcia Benigno Centella

Los individuos de la Comision de
obras, y Pablo Guriñy, Aguilera, Maestre de obras
del Ayuntamiento, de quien se han acordado, que as-
istan examinando el informe que se les interesa en

sesión de diez y nueve del actual, dicen:
que consideran necesaria la reparación de la
Escuela 1.^a elemental de niños, solicitada por
el Maestre Don Marcos José Baldo, enya
cantidad eleva a cincuenta y dos puestas en esta
forma.

Por 25 horas - - - - -	2. "
Por 24 entablaz, reparar los marcos de las ventanas y puertas y mano de obra de carpintería - - - - -	22' 50
Por 50 tejaz - - - - -	2. "
Por yeso - - - - -	10. 50.
y por mano de obra de Albañilería - - -	18. "
Total Puestas - - - - -	52. "

En enya terminos proponen la ejecución
de la obra sin perjuicio de que la corporación
acuerde lo que considere mas procedente.

Diego veinte y nueve de Agosto de mil
noventa y once =

Santiago Turado José Maestre
Pablo Jimenez

Diligencia } Certifica: En en la sesión celebrada
por el Ayuntamiento en el día diez del
actual se dio cuenta del precedente dis-
tamen, y la corporación acordó se ejecute

la obra en la 1.^a escuela de niños de esta
Ciudad, autorizando al Sr. Alcalde para
que la verifique con arreglo al proyecto de
la comision. Y para que conste estiendo la pre-
sente en Pineda á once de Septiembre de
mil novecientos once =

Benigno Gutiérrez